

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: LUZ STELLA MORENO HERRERA
CAUSANTE: JORGE MORENO MAYORGA
RADICACION: 2013-00640

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de junio de 2.017. Al Despacho el presente proceso informando que se presentó el trabajo de partición. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta (30) de junio de dos mil diecisiete (2.017)

CÓRRASE traslado a las partes del trabajo de partición presentado a folios 220 a 225, por el término legal de cinco (5) días, de conformidad con lo establecido en el art. 509 del Código General del Proceso.

Se fija como honorarios a favor del partidor, la suma de \$1.000.000, y a cargo de los interesados.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>50</u> del <u>04 JUL 2017</u>
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria